

LUNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 219

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2015-12759 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de invernadero, huertos ecológicos y tienda en Cubas.*

Se ha solicitado autorización por Carlos Herrán Pérez para legalización de invernadero, huertos ecológicos y tienda, suelo rústico de Cubas, parcela 21, polígono 715.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 9 de noviembre de 2015.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2015/12759

CVE-2015-12759